



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: OPEL GRANDLAND
KM: 119288
BASTIDOR: WOVZCYHZ8K6004478
COLOR: Blanco

MATRICULA: 3724LDD
FECHA TASACIÓN: 22/08/2024
LUGAR TASACIÓN: ALD LEGANES

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Anagramas porton trasero			0,2			7,8 €	REP./INTERVEN.	Desmontar/ Montar	Reparar
Capó						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Guarnecido Porton		50 €				50 €	FORFAIT	Agujeros	Reparar
Parabrisas						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Paragolpes delantero Pintado			0,5			19,5 €	PULIDO	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pulido y abricantado
Paragolpes trasero Texturado				0,42	20,87 €	37,25 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Portón trasero				0,78	20,28 €	50,7 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta delantera Dch.			0,3	0,88	22,87 €	68,89 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta delantera Izq.			0,3	0,88	22,87 €	68,89 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta trasera Izq.			0,3			11,7 €	PULIDO	Arañado/rasguño menor de 100mm	Pulido y abricantado
Segundo juego llaves		150 €				150 €	SUSTITUCION	Faltante	Retirar y sustituir
Spoiler delantero				0,31	20,75 €	32,84 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Tirador interior puerta Dlt. Izq.				0,5		19,5 €	DAÑO SUPERFICIAL	Desgaste por uso	Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 200 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 200 €	HORAS MO: 1,6 TOTAL MO: 62,4 € HORAS MOP: 3,77 TOTAL MOP: 147,03 €	MATERIAL PINTURA: 107,64 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 301,47 €	BASE IMPONIBLE: 563,87 € IVA (21%): 118,41 € TOTAL PERITACIÓN: 682,28 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.











